



## LA EUGENESIA BAJO LA LUPA DE LAS INVESTIGACIONES SOCIALES ARGENTINAS

**Nadia Ledesma Prietto**

[nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar](mailto:nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar)

Universidad Nacional de La Plata

### Resumen:

Las investigaciones sociales en Argentina sobre el desarrollo de la eugenesia en el país, se han multiplicado en los últimos años. Esta producción ha originado un debate sobre los alcances y fines de la eugenesia según los diversos anclajes teóricos y metodológicos de los distintos estudios.

En este trabajo nos proponemos realizar un primer relevamiento sobre las diversas posturas, a fin de contextualizar y redimensionar nuestro análisis centrado en el discurso anarquista sobre maternidad consciente y voluntaria, obtenida a través de las herramientas anticoncepcionales. Concentrados en el análisis de la eugenesia ideada e implementada por los sectores de poder, las producciones locales, han visibilizado exiguamente la eugenesia en espacios contrahegemónicos. Nuestra hipótesis es que, al enfocar las lecturas realizadas por el anarquismo, la eugenesia se inscribe en una matriz distinta que la que propiciaron las posturas acendradas en lugares de poder, especialmente, el ámbito médico.

**Palabras clave:** eugenesia, Argentina, debate, anarquismo.

### Abstract:

Social research in Argentina on the development of eugenics in the country, have multiplied in recent years. This production has led to a debate on the scope and purpose of eugenics as the various theoretical and methodological anchors of different studies.

In this paper we propose an initial survey of the various positions in order to contextualize and to reshape our analysis focused on anarchist discourse on motherhood consciously and voluntarily obtained through contraceptive tools. Concentrates on the analysis of eugenics designed and implemented by the sectors of power, local products have made visible meagerly eugenics in counterhegemonic spaces. Our hypothesis is that, by focusing on the readings taken by anarchism, eugenics is part of a matrix other than what led to positions of power rooted in places, especially the medical field.

**Key-words:** eugenics, Argentina, debate, anarchism, doctors.

## Introducción

El término eugenesia fue elegido por el inglés Francis Galton (1822-1911)<sup>1</sup> para expresar “la ciencia de la mejora de la materia prima” que, para su aplicación, tomaba “conocimiento de todas las influencias que tienden, aunque sea en el grado más remoto, a dar a las razas o linajes de sangre adecuados, una mayor posibilidad de prevalecer, con más rapidez que lo que normalmente pudieran hacer, sobre los menos adecuados” (Galton, 1883 en Álvarez Peláez, 1988:104). Si bien la idea que encierra la ciencia galtoniana es anterior a su conceptualización, fue Galton quien sistematizó dentro de los parámetros científicos sus fundamentos y sus aplicaciones, otorgándole con ello legitimidad y autoridad con mayores visos de científicidad. A partir de su enunciación, la difusión de la ciencia eugénica en el mundo occidental fue vertiginosa y se materializó, entre otros medios, a través de las redes de intercambio científico. En Argentina, sus postulados atravesaron todo el espectro ideológico a partir las primeras décadas del siglo XX; dando lugar a una diversidad discursiva en cuanto a los alcances y a los fines de la eugenesia.

Las investigaciones sociales nacionales, en su mayoría, han centrado su interés en la eugenesia pensada e implementada por los miembros de la “cultura científica” de principios del siglo XX, con especial énfasis en los provenientes del sector médico, jurídico y político que se desempeñaron en el ámbito académico como así también en las estructuras estatales (Terán, 2000). Un exiguo número de estudios se ha dedicado al análisis de la eugenesia en espacios contrahegemónicos o marginales. Asimismo, las investigaciones sobre los planteos eugénicos dominantes durante primera década del siglo XXI, dieron origen a un debate sobre las intenciones y las adaptaciones de la eugenesia en el ámbito local.<sup>2</sup>

Con el objetivo de instalar una nueva mirada, nos proponemos ofrecer en este artículo una revisión de las posturas predominantes dentro de las investigaciones sociales sobre la eugenesia. Señalaremos los anclajes teóricos y metodológicos de cada una así como sus aportes al estudio del desarrollo de la ciencia eugénica en el país. Este repaso nos permitirá contextualizar y redimensionar nuestro análisis centrado en el discurso anarquista sobre maternidad consciente y voluntaria obtenida a través de las herramientas anticoncepcionales. Nuestra hipótesis es que, al enfocar las lecturas realizadas por los grupos contra hegemónicos, la eugenesia se inscribe en una matriz distinta que la que propiciaron las posturas acendradas en lugares de poder, especialmente, el ámbito médico. Más aún, consideramos que se ha limitado temporalmente el estudio de las ideas del anarquismo libertario y, por ende, se ha desconocido la apropiación que realizó de las herramientas eugénicas. De allí deviene nuestra segunda hipótesis de trabajo según la cual el discurso ácrata construyó una matriz eugénica y neomalthusiana que abogó por la emancipación femenina y el ejercicio de la libertad sexual en el discurso ácrata.

---

<sup>1</sup> Francis Galton nació en Birmingham, vivió durante la época victoriana. Primo de Charles Darwin, su familia se destacó en el ámbito científico y cultural. Estudió medicina y matemáticas, pero a la muerte de su padre recibió una fortuna que le permitió dedicarse a la exploración y encauzarse en el mundo científico. Así forma parte de la reconocida *Royal Society*. Después de una crisis nerviosa-menciona Raquel Álvarez Peláez- y la influencia de la teoría de su primo sobre la evolución por selección natural, “obtendrá el empuje y la inspiración para elaborar su propia doctrina, (...) la ciencia del estudio de los mecanismos para lograr, favoreciendo la evolución natural, el perfeccionamiento de la raza humana: la eugenesia” (Álvarez Peláez, 1988: 13)

<sup>2</sup> Algunas de las producciones que contribuyeron al debate: Palma (2002); Nari (2004); Di Liscia y Salto (2004); Miranda, y Vallejo (2005; 2007); Armus (2007); Eraso (2007); Carbonetti y González-Leandri (2008).

## Eugenesia positiva y negativa

Los primeros eugenistas llevaron adelante diversas investigaciones referidas a la aplicación de la eugenesia sobre la población, caracterizando a las medidas eugénicas en positiva y negativa. La eugenesia positiva designaba aquella que impulsaba la reproducción de los “más aptos” y la eugenesia negativa era aquella que se inclinaba por limitar o impedir la reproducción de los “menos aptos” (Miranda, 2008). A partir de esta distinción, y enfatizando en la polémica entre *nature-nurture* (naturaleza-crianza), iniciada por Galton a partir de su defensa de la supremacía de los caracteres hereditarios sobre los adquiridos, los abordajes historiográficos referidos al desarrollo de la eugenesia, han otorgado nuevos significados a dichas aquellas categorías. Así, la recepción y la ulterior difusión de la eugenesia de Galton fue estudiada en los trabajos historiográficos con diferentes calificativos y matices.<sup>3</sup>

Respecto de la región latinoamericana, ha sido el trabajo inaugural de la norteamericana Nancy Leys Stepan, *The Hour of Eugenics* (1991), una referencia para la mayor parte de las posteriores investigaciones sobre el desarrollo de la eugenesia en la región. En su análisis, las adjetivaciones de la eugenesia se conformaron en pares opuestos a partir de la identificación en positiva y negativa. Esta caracterización obtuvo una significación distinta a la ideada por los eugenistas ya que en su análisis, el epíteto de positiva identificó los planteos ideológicos y las medidas eugénicas que se proponían mejorar la “raza” a través de acciones sobre el medio ambiente, las medidas de reforma social y las que tendieron a la inclusión social. La eugenesia positiva fue caracterizada, dado su desarrollo en países de raíz católica, como latina; lo que a su vez conllevó a caracterizarla como neo – lamarckiana, pues la influencia de la Iglesia Católica impidió la aplicación de medidas coercitivas sobre la reproducción, otorgándole preeminencia a la teoría sobre la transmisión de los caracteres adquiridos de Juan-Baptiste Lamarck (1744-1829), la cual señalaba que las mejoras en el medio social provocarían cambios en el organismo. La autora –analizando con detenimiento el ejemplo de Brasil sostuvo que a pesar de las diversas condiciones políticas y sociales entre los países latinoamericanos, las sociedades y actividades eugénicas seguirán el modelo brasileño. De allí, desprendió su idea sobre el primado de la eugenesia positiva y las medidas de integración social. Los médicos higienistas fueron quienes, para la autora, difundieron y aplicaron los ideales de reforma social y saneamiento promovidos desde esta corriente (Leys Stepan, 1991: 61-62).

Sin embargo, entendemos que la autora generaliza lo ocurrido en Brasil para toda la región. Ello resulta un instrumento de homogenización que dificultó que los posteriores estudios, sobre el caso argentino, tomaran ese molde, sin considerar las adaptaciones locales, más allá de las similitudes que la eugenesia haya tenido en la región.

La eugenesia en su versión negativa, es –en el trabajo de Leys Stepan– la que adoptaba medidas coercitivas que tenían como objetivo intervenir sobre la reproducción a través de la eliminación de los caracteres hereditarios, considerados nocivos para el futuro de la “raza”. De esto se desprende el uso de medidas coercitivas tales como las esterilizaciones y las prohibiciones matrimoniales, entre otras. En oposición a la eugenesia positiva, aquella se desarrolló con más fuerza en los países anglosajones, por ello, la denominación de eugenesia anglosajona. Asimismo, por la importancia de la herencia y la reproducción se la caracterizó como mendeliana o genética.

Relecturas de este modelo surgieron en las últimas décadas entre las investigaciones locales. En éstas, la eugenesia se analizó con los epítetos: positiva, latina, transformista, preventiva. A partir de la consideración

---

<sup>3</sup> Anglosajona, latina, positiva, negativa, blanda, dura, transformista, ambientalista, genetista, preventiva, coercitiva, entre otras.

de la eugenesia como una “ciencia práctica” (Nari, 2004: 42) se hizo hincapié en el carácter reformista de las prácticas políticas de la eugenesia, durante las primeras décadas del siglo XX. Estos trabajos resaltan cómo desde la matriz ideológica de la eugenesia se implementaron medidas de transformación y de inclusión social. En este sentido, la historiadora María Silvia Di Liscia, señala que:

“quizás sea más factible reflexionar a la eugenesia argentina bajo el índice de la transformación, es decir, considerando sus aspectos positivos, y moderar interpretaciones de control total, que se contradicen tanto con las posibilidades reales como con algunas de las propuestas efectivamente realizadas” (Di Liscia, 2007: 48).

En esta misma línea, el historiador Diego Armus destaca que la eugenesia que imperó en la Argentina fue positiva pues:

“postulaba que los cambios inducidos desde fuera de un organismo viviente podían transmitirse a futuras generaciones. Era una suerte de interpretación de la evolución a la manera de un proceso de lenta e intencional adaptación a los cambios del entorno. Su tono fue fundamentalmente optimista” (Armus, 2007: 144).

Estos planteos destacan el origen latino de estas propuestas, señalando los aspectos de adaptación local de la eugenesia en el contexto internacional. Esta raíz latina fue argumentada como una característica “anclada en factores ambientales, que propone medidas de profilaxis, higiene y saneamiento ecológico, más acordes con la tradición y la sensibilidad de la cultura itálica y católica” (Biernat, 2005). Se descartó que se hubiera dado la implementación de medidas negativas y excluyentes. Según estas/os autoras/es, la influencia del pensamiento católico entre las elites –retomando lo postulado por Leys Stepan– en particular, a partir de la relevancia otorgada a la encíclica *Casti Connubi* (1930)<sup>4</sup>, frenó los alcances de la eugenesia negativa. Así, se señala que para la elite médica “la eugenesia tuvo una proyección política reformista, y no consideraron compatibles con la “idiosincrasia” nativa metodologías “negativas” (esterilizaciones, prohibiciones matrimoniales)” (Nari, 1996: 180).

Esta interpretación se posiciona metodológicamente en el análisis de la práctica médica y las políticas públicas, precisando los alcances de su implementación sobre grupos definidos de la población. Con ese bagaje, concluye que, más allá de las diversas variantes que adquirió la eugenesia, ésta fue “básicamente *preventiva*” (Nari, 2004: 41) y apuntó a actuar sobre el ambiente para mejorar las condiciones sociales. En este mismo sentido, pueden leerse los aportes de Eduardo Zimmermann quien sostiene que para los reformistas “si la raza degeneraba como consecuencia de un ambiente poblado de “venenos raciales” (...) y las condiciones insalubres de trabajo, las reformas sociales que apuntaban a poner fin a esos factores degenerativos adquirían una importancia suprema” (Zimmermann, 1995: 111).

Así, desde esta conceptualización de la eugenesia, se atenuaron las características autoritarias y coercitivas de modo que, desde el análisis de las prácticas, se sostiene que:

“La eugenesia local no fue entonces un movimiento reactivo frente a una legislación social que fracasó al buscar una mejora de las condiciones físicas, morales, intelectuales, de vivienda y trabajo de la población” sino que sus propiciadores “se empeñaron en una tarea a la que definieron como ilustrada, progresista, na-

---

<sup>4</sup> El Papa Pío XI, promulgó en su encíclica su oposición, a cualquier prohibición matrimonial, a cualquier método anti-conceptivo y el aborto e instaba a los sacerdotes, a “aconsejar” a sus fieles en la elección de los cónyuges, evitando que contraigan matrimonio con quienes “sólo podrían engendrar hijos defectuosos” (Miranda, 2011:49). Según Ana María Teresa Rodríguez, el documento confirmaba la autoridad de la iglesia en cuestiones de la vida privada y la conformación de la familia, en él “reprobó anteponer el fin eugenésico a todo otro fin y la intromisión del Estado para evitar la degeneración” (2009, s/p). Asimismo, la autora señala que la “eugenesia católica argentina”, propiciaba alcanzar el perfeccionamiento de la raza, a través de medios morales otorgándole un papel preponderante a las condiciones sociales desfavorables en la degeneración de la especie (Rodríguez, 2009).

cionalista por el hecho de que perseguía la instauración de novedosa legislación social, moderna y “regenerativa” en una nación donde no la había” (Cechetto, 2008:49)

Otras investigaciones subrayaron el carácter coercitivo y autoritario de las políticas propiciadas y señalaron que el objetivo eugénico apuntaba al control social. Así, abrieron un debate con nuevas conceptualizaciones y definiciones de la eugenesia, las cuales analizaremos en el siguiente apartado.

## Eugenesia voluntaria y coercitiva

En los últimos años, nuevos aportes discurren en el debate sobre los alcances y significados de las distintas apropiaciones de la eugenesia (Vallejo y Miranda, 2005; 2007; 2010). Los mismos ejemplifican el creciente interés por ampliar y por diversificar la comprensión sobre el desarrollo de teorías científicas y su incumbencia en las diferentes áreas del saber así como en sus instituciones y movimientos políticos-ideológicos.

Como antecedente a estas producciones, podemos mencionar, en el ámbito local, la obra del filósofo Héctor Palma *Gobernar es seleccionar* (Palma, 2002). Allí relevó ciertas cuestiones que señalan el carácter coercitivo de la eugenesia. Una de las principales consideraciones de esta postura es rechazar la catalogación de positiva y negativa para la eugenesia elaborada desde la perspectiva historiográfica de Stepan, pues considera que las/os que adhieren a ellas interponen en el análisis connotaciones éticas, “...es positiva la que se considera un bien y negativa la que atenta contra las libertades y decisión individuales” (Palma, 2002:65). Asimismo, otras/os autoras/es señalan que es ambiguo sostener que en la vertiente positiva predomina la variable ambiental y en la negativa la variable genética, así como consideran que:

“...tampoco parecen encuadrables con exactitud las propuestas del socialismo a las estrategias de eugenismo positivo y las del conservadurismo a las de eugenismo negativo” sino que al restarle influencia a la variable ambiental, se intenta superar las diferencias, ya que cualquiera de ellas “adoptó indistintamente medidas voluntarias o imperativas” (Miranda, 2008: 212) para identificar al “otro”.

Por ello, teórica y metodológicamente, optan por señalar el sesgo voluntario o coercitivo que adquiere la eugenesia.

Adhiriendo metodológicamente a las herramientas teóricas propuestas por Michel Foucault, quien sostuvo no tratar “los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que remiten a representaciones o contenidos) sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan” (Foucault, 2006: 81), esta perspectiva se desarrolla en el análisis de las prácticas discursivas.

La indagación se concentra en la eugenesia pensada desde las elites la que “dotada explícita o implícitamente de coercitividad” tiende “a modificar el patrimonio genético hereditario de una población” (Miranda, 2009:142).

En el análisis se distinguen dos momentos, uno de coercitividad explícita con la consolidación del paradigma eugénico de la mano del desarrollo de – la Biotipología diseñada e implementada por el italiano Nicola Pende e institucionalizada a través de las sociedades eugenésicas a partir 1930– y un momento de coercitividad disimulada, a partir de 1945.

Estos planteos comparten con los analizados en el primer modelo la distinción que hace Nancy Stepan de eugenesia latina y eugenesia anglosajona. Asimismo, también coinciden en señalar que la eugenesia de origen latino es la que se propagó en el territorio, pero su uso no conlleva los mismos fines que los anteriores análisis:

“Utilizaremos aquí entonces la noción de eugenesia latina, no como una tranquilizadora alternativa a las soluciones negativas y duras, sino como forma de caracterizar un corpus teórico que tuvo una difusión relativamente homogénea en países signados por la presencia central de la Iglesia Católica” (Vallejo, 2005: 237).

En los últimos años, esta perspectiva se enriqueció con miradas historiográficas que analizan la eugenesia en otras geografías. Una nueva referencia es el trabajo de Anne Carol sobre el eugenismo en Francia (Carol, 1995). La autora presenta en su análisis tres formas de eugenesia según los agentes que la patrocinaban: distingue entre aristocrática, tecnocrática y democrática. Las elites propugnaban una eugenesia aristocrática destinada a planificar su predominio sobre el resto de la población. La eugenesia tecnocrática fue la propuesta por los grupos de especialistas que diseñaban las posiciones ocupadas en el espacio social por determinados grupos o individuos/os. Por último, los “partidarios de una práctica personal, libre, gracias a la información accesible a todos” (Carol, 1995: 37) promovían una eugenesia democrática. A partir de esta caracterización, nuevos estudios aplican estas categorías para analizar la eugenesia en diversas agencias abriendo nuevas posibilidades de interpretación (Vallejo y Miranda, en prensa).

Estas investigaciones, en su mayoría, hacen hincapié en el accionar de las instituciones eugénicas argentinas para llevar adelante un programa que se proponía la “normalización” de la sociedad a través de eliminar el azar en la reproducción. Para ello, señalan, debían

“excluir del proceso reproductivo (ya física ya ideológica) a lo ‘no-normalizable’. De ahí que el componente inclusivo que asoma en las apelaciones a la “ciencia de Galton” desde la discursividad progresista quede reducido a un eslabón en la cadena de una estrategia biopolítica mayor, por definición; excluyente” (Miranda, 2008:211).

El análisis de la eugenesia como una teoría social adoptada por las elites para mantener el control social pone de relieve el carácter coercitivo de los postulados, que no es visibilizado o es matizado desde la perspectiva historiográfica que analiza las prácticas aplicadas sobre la población. Una de las razones esgrimidas por las/os que visibilizan el control social es que “a causa del horror de la experiencia del Tercer Reich, la historiografía desestimó aproximaciones hacia experiencias eugénicas que tuvieron un final distinto al del Tercer Reich (Vallejo, 2005: 235). En este sentido, Anne Carol también ha señalado que “la eugenesia, de hecho, expone al historiador que se acerca a un constante peligro de anacronismo, el peligro de una reinterpretación a la luz del genocidio” (Carol, 1995: 12).

En este sentido es interesante el aporte de Yolanda Eraso (2007), el cual podría encuadrarse en esta postura. Desde el análisis de las prácticas médicas, la autora investiga una de las medidas coercitivas de la eugenesia: la esterilización. Defendidas y llevadas a cabo por algunos ginecólogos y obstetras argentinos, en particular por el Dr. Alberto Peralta Ramos, a través del análisis de la literatura médica, la autora da cuenta de su desarrollo.<sup>5</sup>

Uno de los procedimientos que la autora indaga es la práctica de abortos terapéuticos seguidos de la esterilización de las mujeres. Dado que en las fuentes no se explicitan los procedimientos llevados a cabo para la esterilización, en la investigación de la autora los abortos terapéuticos parecen situarse en el mismo nivel de

---

<sup>5</sup> A través del análisis de los congresos médicos de la especialidad obstetricia y ginecología, la autora analiza dos exposiciones en las cuales el Dr. Alberto Peralta Ramos analiza el caso de un aborto terapéutico seguido de la esterilización de una mujer con lepra realizado en el año 1928, justificado por razones eugénicas y la realización de 86 esterilizaciones definitivas entre los años 1928-1939, 16 de las cuales se llevaron a cabo luego de un aborto. Las mismas fueron indicadas por justificaciones terapéuticas. Las esterilizaciones temporarias, a través de los avances en los estudios de la endocrinología, como así también mediante la inyección de espermias ovinos, fueron aprobadas por la mayoría de los profesionales en mujeres enfermas, para evitar la degeneración de la raza, no así como un método anticonceptivo para todas las mujeres que decidieran voluntariamente esterilizarse temporal o definitivamente. (Eraso, 2007)



análisis que las prácticas esterilizadoras. Si bien los abortos terapéuticos pudieron ser una herramienta para llevar a cabo medidas eugénicas encubiertas por parte de algunos médicos, dado que los mismos están contemplados en la legislación penal<sup>6</sup>, lo que nos parece central en esta cuestión, aunque difícil de aprehender, es si en estas decisiones estaba en consideración la voluntad de las mujeres. Sostenemos que la cuestión se define por identificar el carácter voluntario o coercitivo de las prácticas. Lo mismo podemos plantear para el análisis de la “esterilización temporal” (Eraso, 2007:12). Esta conceptualización obtura la mirada sobre las prácticas anticonceptivas como herramientas que voluntariamente la población deseaba conocer y acceder. Para el período tenemos constancia, a través del análisis de publicaciones contrahegemónicas, la necesidad de conocer los métodos anticonceptivos, temporales o permanentes por parte de mujeres y varones, que volitivamente, decidían controlar su capacidad reproductiva. En la revista *Hombre de América*, de orientación ácrata, el médico anarquista Manuel Martín Fernández tenía un consultorio psicosexual, en el cual las consultas de las/os lectoras/es, estaban concentradas en su mayoría, en informarse sobre los métodos anticonceptivos.

Luego de este breve relevamiento, nos interesa plantear los análisis de la eugenesia propugnada por el movimiento contrahegemónico anarquista argentino lo que nos permitirá avanzar en el tiempo y analizar las continuidades y rupturas en sus consideraciones sobre la eugenesia.

## La eugenesia en clave anarquista

Como hemos mencionado anteriormente, son escasos los estudios sobre el desarrollo de la eugenesia en otros sectores que no sean los sectores hegemónicos. Para el caso de la eugenesia en la cultura de izquierda anarquista, la ausencia de análisis se explica, en parte, por lo que se ha llamado el sentido común historiográfico sobre el anarquismo. Según el historiador Agustín Nieto, éste “refiere a aprehensiones de varios historiadores de centralidad destacada en el campo, con la idea de un ‘acuerdo universal’ respecto a ciertas ‘verdades’ que se suponen aceptables para todos y autoevidentes...” (Nieto, 2010:226) y que son reproducidas acríticamente en el ambiente historiográfico.

El corte temporal de los estudios sobre el movimiento ácrata, con énfasis en el Centenario de la Revolución de Mayo como así también en el golpe de Estado de 1930, rotulan a los contextos represivos como marco para la oclusión del movimiento (Barrancos, 1990a; Suriano, 2001). Este límite temporal ha sido señalado como una de las características principales del sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino.<sup>7</sup>

Así, haciéndose eco de estas fronteras analíticas, las investigaciones sobre la eugenesia institucionalizada y hegemónica obturan su mirada hacia la eugenesia anarquista.

---

<sup>6</sup> Artículo 86 – “Incurrirán en las penas establecidas en el artículo anterior y sufrirán, además, inhabilitación especial por doble tiempo que el de la condena, los médicos, cirujanos, parteras o farmacéuticos que abusaren de su ciencia o arte para causar el aborto o cooperaren a causarlo. El aborto practicado por un médico diplomado con el consentimiento de la mujer encinta, no es punible: 1º Si se ha hecho con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros medios. 2º Si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. En este caso, el consentimiento de su representante legal deberá ser requerido para el aborto” en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm>

<sup>7</sup> Las otras características del SCH desprendidas de esta característica principal son: 1-la centralidad en la experiencia forista, 2- señalar los fenómenos capitalinos como lo nacional, 3- la no negociación como estrategia en los conflictos obreros y el desconocimiento del Estado como mediador, 4- la identificación del anarquismo como una ideología premoderna, que captaba a las/ trabajadoras/es artesanales y organizados por oficio. Nieto, *op.cit.*

Todos concuerdan en que el anarquismo local participó en el clima de época de adopción de la ciencia eugénica, pero debido a su “neutralización”,

“fue haciéndose más opaco, también, el componente eugénico de corte progresista que las acompañaba. Aquel ideario, cuya marcada índole inclusiva condujo a sus sostenedores a identificar raza con especie humana y que se sirviera de la ciencia de Galton para argumentar la necesidad de mejoras ambientales y educativas de los sectores más oprimidos, quedó asfixiado por los postulados de la Biotipología enunciados formalmente hacia 1922” (Miranda, 2005: 193).

Los trabajos de Dora Barrancos sobre el anarquismo y el socialismo aportan al estudio de la eugenesia en las propuestas de las dos culturas (Barrancos, 1990a y b y 1996), aunque para el caso anarquista, sosteniendo el límite temporal de su despliegue. Un aporte interesante que señala la autora es la referencia sobre el “eugenismo social” de la Liga de la Regeneración Humana en Francia cuyo origen se remonta a 1896 y que se propagó por varios países, entre ellos, Argentina, de la mano del anarquismo local (Barrancos, 1996:189). Ausente en el análisis de Leys Stepan, esta omisión fue reproducida por los sucesivos estudios locales sobre la eugenesia en el país.

Aquellas ideas que apuntaban a intervenir en la reproducción, según Barrancos, dieron forma y contenido al pensamiento eugénico ácrata. Para evitar la degeneración de la especie y para liberar a los sectores obreros de la presión económica que significaba una familia numerosa, se inclinaron al control de la natalidad (Barrancos, 1990b: 32). Del mismo modo, estudios sobre la maternidad, recuperando el discurso ácrata, mencionan que una de las características de la eugenesia anarquista como el control de los nacimientos “tenía dos lógicas: una médica y otra política. La multiparidad era considerada un factor fundamental de degeneración orgánica, al mismo tiempo que degradaba moralmente a la masa humana explotada”. Por ello, según Marcela Nari, la contracepción era un método de lucha contra el sistema. Sólo algunos libertarios, para la década del '30, junto con la necesidad de perfeccionar la raza, incluían propuestas de “procreación consciente, derecho a la maternidad y libertad de embarazo” (Nari, 2004: 40). Asimismo, estas propuestas, fueron situadas desde “justificaciones eugenésicas” (Biernat, 2005).

En resumen, aunque consistentes, son escasos los análisis sobre la eugenesia anarquista y podríamos decir que nulos para períodos posteriores a 1930. Asimismo, dado este límite temporal, la imagen que se crea sobre el discurso eugénico dentro del movimiento libertario es, por lo menos, incompleta. Estos estudios, ven en aquellas ideas, estrategias de resistencia contra la opresión y medidas eugenésicas para evitar la degeneración de la raza. No obstante no se retoma cómo estas nociones dieron paso a ideas en torno a la libertad de la condición femenina. Dentro del repertorio de estrategias se impulsaron la educación sexual, la explicación de las herramientas anticonceptivas, la propuesta de maternidad consciente voluntaria y las disertaciones para enseñar a distinguir que el mandato cultural de la reproducción podía estar asociado al placer sexual de la reproducción. Si bien, estas ideas se nutrieron del discurso eugénico devinieron en herramientas de emancipación femenina. En aquellos análisis sobre la eugenesia anarquista, el discurso eugénico y el discurso a favor de la libertad sexual de las mujeres aparecen como incompatibles, transitando por dos vías diferentes.

Fuera del ámbito local, algunos historiadores que analizan con detenimiento el desarrollo de la eugenesia en el anarquismo español, nos aportan nuevas vinculaciones y maneras de pensar a la eugenesia libertaria. En este sentido, son interesantes e innovadores los planteos de Richard Cleminson quien se ocupa de “las conexiones menos felices entre el anarquismo y los discursos reglamentarios”. Para ello, a través de los aportes de la perspectiva de Pierre Bourdieu, examina el anarquismo no como un movimiento progresista, racional y científico sino “como un conjunto de prácticas y discursos posiblemente contradictorios o en vías de construcción bajo múltiples influencias” (Cleminson, 2008,14). Un movimiento polifacético en el que las contradicciones y los procesos sociales en los cuales se desarrolla son elementos constitutivos e intrínsecos de su devenir. De tal manera que el apoyo a medidas coercitivas de la eugenesia como las esterilizaciones, debe enten-



derse dentro de ese marco, lo cual nos lleva a “considerar lo que podemos aprender de la seducción de lo científico y de las teorías que se anuncian como nuevas y límpidas” (Cleminson, 2008,51).

Una mirada diferente sobre el anarquismo la encontramos en los estudios de del español Eduard Masjuán Bracons quien recrea una imagen más homogénea e internalista del movimiento, destacando su carácter progresista y transformador (2003; 2008). Focalizado en el estudio del neomalthusianismo anarquista, señala que este “fue un movimiento protoecologista, anticapitalista y feminista de primer orden” (2008:69). Para el caso español, remarca que “la maternidad obrera consciente y voluntaria es uno de los objetivos básicos de los anarquistas para acceder a una nueva moral sexual, donde la mujer pueda decidir sobre su propio cuerpo y procreación” (Masjuán Bracons, 2008: 82). La acogida de estas ideas en nuestro país fue temprana y las vinculaciones se indagan a través de la divulgación de revistas españolas, como *Generación Consciente* (1923-1928) -luego titulada *Estudios* (1928-1937)- la cual alcanzó una distribución de veinte mil ejemplares (Masjuán Bracons, 2008).

En estas publicaciones, fue intensa la participación del médico anarquista argentino Juan Lazarte, uno de los principales defensores de la maternidad consciente y voluntaria. Su obra *la limitación de los nacimientos* de 1934 ha sido analizada haciendo hincapié en sus aspectos eugénicos y neomalthusianos.<sup>8</sup> Esta lectura resulta parcial pues nos hace perder de vista que también en su origen y con más fuerza en su desarrollo, las locuciones del médico anarquista, a diferencia y en contraposición a los discursos hegemónicos, mixturaron ideas esencialistas de lo que debía ser una madre con ideas de libertad individual en la decisión de cómo y cuándo serlo, respondiendo a sus deseos y no a un deber de su género (Lazarte, 1936).

La eugenesia que defendía para lograr el mejoramiento de la raza, entendida ésta como toda la especie y no en un sentido “racista” (Lazarte, 1936: 69), incluía la práctica de esterilizaciones las cuales consideraba como un derecho y no como un castigo. A estas medidas drásticas, sumaba normas de mejoramiento social, señalaba “ningún país quiere tener una población débil, tarada, con sectores amplios de la familia Juke o Kallikad, y esto no se puede conseguir sino merced a una medicina integral que se ocupe de los niños mal nutridos, de las mujeres abandonadas, de los hombres desocupados, de los alcoholistas, de los sifilíticos y tuberculosos sin tratamiento, del régimen de trabajo y del buen régimen sanitario.”(Lazarte, 1943: 140). Podemos situar esta postura en lo que Dora Barrancos llamó “...militantes del <eugenismo> de corte individualista, que circunscribían el problema a los <responsables> inmediatos de las patologías, esto es, a las propias víctimas y reclamaban su esterilización” (Barrancos, 1996: 190).

Asimismo, Lazarte introdujo la idea de derecho al goce sexual tanto de las mujeres como de los varones. La sexualidad recreativa era concebida separada de la sexualidad reproductiva: “el esfuerzo hondo de la nueva conciencia en separar proceso reproductor, de ritual de comunicación física y espiritual: placer; en distinguir y disociar, el sexo de multiplicación elevando las alturas del amor y liberando las grandes fuerzas humanas ocultas y prisioneras, por siglos de esclavitud católica capitalista...” (Lazarte, 1936: 138).

La eugenesia en clave liberadora, al mismo tiempo que propició ideas que apuntaban a la limitación de la reproducción de ciertos elementos considerados patológicos y perjudiciales para el futuro de la sociedad anarquista, brindó herramientas y conocimientos sexuales para garantizar el disfrutar de las uniones sin preocuparse por la reproducción y entregarse al placer sin miedo.

Este relevamiento, nos permite plantear como hipótesis de partida, que la conjunción en el anarquismo de las teorías eugénicas y neomalthusianas en relación a los beneficios sociales y políticos del control de los nacimientos, en el transcurso del la primera mitad del siglo XX, coadyuvó a configurar un discurso que promovió

---

<sup>8</sup> En las sucesivas re-ediciones la obra cambió su título a *El contralor de los nacimientos*.

la emancipación femenina en cuanto a la capacidad volitiva de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y su sexualidad al diferenciar reproducción de placer sexual, a través del control de los embarazos.

## Consideraciones finales

De manera sucinta, podemos decir que los diferentes posicionamientos que han abierto un debate sobre las características de la eugenesia argentina, conforman un *continuum* interpretativo. Así, si matizamos los puntos de desacuerdo, se pueden pensar como complementarios.

En este sentido, en el último tiempo, hemos evidenciado la aparición de estudios que, si bien algunos, no centran su interés en el desarrollo de la eugenesia en el país, metodológicamente han optado por el análisis en tres niveles. Uno, el de los saberes, las ideas y teorías. Dos, el del planeamiento y desarrollo de esas ideas. Tres, su materialización en la realidad social.<sup>9</sup> El interés de los mismos ha sido lograr un análisis abarcador de los procesos analizados, confrontando las ideas con “sus materialidades prácticas”, cuestión que, en palabras de la historiadora Lila Caimari, “es tan elemental que bordea el sentido común” (Caimari, 2004: 17). Creemos que esta opción metodológica- confrontar las ideas con las prácticas- trasladada a los estudios sobre la eugenesia, es la que se recrea a través del repaso de los estudios reseñados hasta aquí y que esta percepción contribuye a construir una mirada global sobre su desarrollo, alcance y significación social al complementar y contrastar los distintos niveles de análisis.

El relevamiento de las investigaciones sociales predominantes sobre el desarrollo de la eugenesia en Argentina, ya sea quienes analizan las ideas o las prácticas, todas se concentran en el estudio de la eugenesia ideada o implementada por los miembros de la elite dirigente. Ello nos permite, en un primer momento, dimensionar la eugenesia propiciada desde un espacio contrahegemónico y avanzar en el análisis de periodos posteriores a 1930, contribuyendo a complejizar y diversificar nuestro conocimiento sobre el desarrollo de la eugenesia en Argentina.

Por último, el repaso sobre las construcciones historiográficas, dadas las nuevas adjetivaciones que ha adquirido la eugenesia, a partir de los nuevos avances en la intervención de los genes, los numerosos debates bioéticos, sobre sus aplicaciones y fines, nos permite complejizar las nociones de sentido común que obstruyen y comprimen el fenómeno.

## Bibliografía

- Álvarez Peláez, Raquel. *Francis Galton. Herencia y eugenesia*. Madrid, Alianza Universidad, 1988
- Armus, Diego. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires*. Buenos Aires, Edhasa, 2007
- Barrancos, Dora. “anarquismo y sexualidad”, en: Diego, Armus (comp.), *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- Barrancos, Dora. *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto, 1990a.

---

<sup>9</sup> Podemos mencionar dentro de esta perspectiva los trabajos de, Caimari, Lila (2004); Biernat, Carolina (2007); Ramacciotti, Karina (2009); Valobra, Adriana (2005); Eraso, Yolanda (2007), entre otros.

- Barrancos, Dora. *La escena iluminada. Ciencias para los trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1996b
- Biernat, Carolina. “La eugenesia argentina y el debate sobre el crecimiento de la población en los años de entreguerras” en *Cuadernos del Sur*. N° 34, Bahía Blanca, 2005, pp. 251- 273. ISSN: 1668-7604.
- Biernat, Carolina. *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos, 2007.
- Caimari, Lila. *Apenas un delincuente” crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, siglo XXI, 2004.
- Carbonetti Adrián y González Leandri, Ricardo (eds). *Historias de salud y enfermedad en América Latina*. Córdoba, UNC-CEA, 2008.
- Carol, Anne, *Histoire de l'eugénisme en France*, Éditions du Seuil, 1995
- Cecchetto, Sergio. *La biología contra la democracia. Eugenesia, herencia y prejuicio n Argentina 1880-1940*. Mar del Plata, EUDEM, 2008
- Cleminson, Richard. *Anarquismo y sexualidad en España, 1900-1939*. España. Servicio Publicaciones UCA, 2008.
- Di Liscia, María Silvia y Salto, Graciela Nélica (ed), *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. La Pampa, Ed. De la Universidad Nacional de La Pampa, 2004.
- Di Liscia, María Silvia. “Los bordes y límites de la eugenesia, donde caen las “razas superiores” (Argentina, primera mitad del siglo XX)”, en: Vallejo, Gustavo y Miranda Marisa (comp.). *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Eraso, Yolanda. “Biotypology, Endocrinology, and Sterilization: the practice of eugenics in the treatment of Argentinian women during the 1930s”. *Bull Hist Med*, 81 (4), 2007, pp. 793-822. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2629848/>.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*, México, siglo XXI, 2006.
- Lazarte, Juan. *El contralor de los nacimientos*. Rosario, Librería Ruiz, 1936.
- Masjuán Bracons, Eduard. “El neomaltusianismo ibérico e italiano: un precedente de la ecología humana contemporánea”. *Historia Actual Online*, Núm. 15, invierno, 2008 Disponible en: <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/234/222>
- Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo. *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, 2005
- Miranda, Marisa. “El paradigma eugénico en políticas sanitarias argentinas del siglo XX” en Carbonetti, Adrián, González- Leandri (editores). *Historias de salud y enfermedad en América latina siglos XIX y XX*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, 2008, pp. 209 a 229.
- Miranda, Marisa., “Eugenesia en Argentina: aportes para una comprensión epistemológica” en Miranda, M., Girón Sierra, A. (coord.), *Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 139-155.
- Miranda, Marisa. “La biotipología en el pronatalismo argentino (1930 1983). *Asclepio* Vol. LVII 1, España, 2005.
- Nari, Marcela. “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940” en Lobato M. (ed.), *Política, médicos y enfermedades*. Buenos Aires, Biblos, 1996.
- Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires, Biblos, 2004.
- Nieto, Agustín. “Notas críticas sobre el sentido común historiográfico”, en *A Contracorriente*, Vol. 7, No.3, Spring 2010, 219-248. Consultado: 16 de septiembre de 2011 en: [http://www.ncsu.edu/accontracorriente/spring\\_10/articles/Nieto.pdf](http://www.ncsu.edu/accontracorriente/spring_10/articles/Nieto.pdf)

- Palma, Héctor. *Gobernar es seleccionar, apuntes sobre la eugenesia*. Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones, 2002.
- Ramacciotti, Karina. *La política sanitaria del peronismo*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2009.
- Rodríguez, Ana María Teresa. “Por una raza sana y vigorosa obtenida por los medios morales. La eugenesia católica argentina en los años treinta”. *Revista Estudios DIGITAL*, n° 22, invierno 2009, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Stepan, Nancy. “*The Hour of Eugenics*”: *race, gender, and nation in Latin América*. Cornell University Press, Ithaca and London, 1991.
- Suriano, Juan (2001). *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Terán, Oscar. *Vida intelectual en Buenos Aires a fin de siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Vallejo, Gustavo y Miranda Marisa, “Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX” en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 231, pp: 425-444, 2004.
- Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa. (comp.). *Políticas del cuerpo: estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires, SXXI, 2007.
- Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (directores), *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires, SigloXXI Editora Iberoamericana (2010).
- Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa. “La recepción del darwinismo en el Río de la Plata a través de fantasías literarias”. En Palma, H. (dir), *Darwin y el darwinismo. Cientocincuenta años después*. Buenos Aires: UNSAM edita. En prensa
- Vallejo, Gustavo. “Las formas del organicismo social en la eugenesia latina” en Miranda, M. Vallejo, G. *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, p 233 a272.
- Valobra Adriana, “De cronopios y de famas” La atención del binomio madre-hijo en la política sanitaria bonaerense durante la gobernación de Domingo Alfredo Mercante, 1946 y 1952, en: Panella, Claudio (compilador), *El gobierno de Domingo Mercante. Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural y Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Tomo I., 2005, pp. 129-172.
- Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.